



Ciudad de México, **28/agosto/2024**  
OFICIO No. M00.4.2/2459/2024

**C.C. DIRECTORES (AS) DE LOS INSTITUTOS  
TECNOLÓGICOS Y CENTROS FEDERALES  
P R E S E N T E**

Refiero al oficio circular No. UAF/001/2024, emitido por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, en específico al apartado **DONATIVO** Numeral 133, en el cual se otorga a los Órganos Administrativos Desconcentrados que cuenten con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y e-firma propios la generación del respectivo certificado de sello digital para la emisión del CFDI correspondiente.

Al respecto con la finalidad de que cuenten con los elementos suficientes y pertinentes, para que se encuentren en la posibilidad de emitir el CFDI correspondiente a las **DONACIONES EN ESPECIE**, esto una vez; que se haya realizado la integración del expediente normativo correspondiente a las Donaciones en mención, que en cada caso se debe de contar con mencionado expediente para la liberación y autorización de este por parte de Diversas áreas que intervengan en el proceso como: — Dirección de Recursos Materiales y Servicios ( a través de las Jefaturas de Recursos Materiales en los Institutos Tecnológicos y Centros, y de la Dirección Jurídica—.

En este sentido, me permito adjuntar al presente el "**Instructivo para la Elaboración de CFDI 's de Donativos en Especie**".

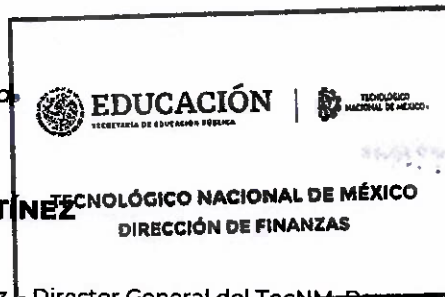
No se omite mencionar que **DEBERÁN DE ABSTENERSE** de expedir CFDI por **DONATIVOS EN EFECTIVO**, hasta en tanto no se de a conocer el proceso que se debe de considerar de manera normativa para la emisión de este.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se brinden al presente, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Excelencia en Educación Tecnológica

  
**ANABEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
**DIRECTORA DE FINANZAS**



- Ccp. Prof. Ramón Jiménez López. - **Director General del TecNM.** Para su superior conocimiento.  
Mtro. Octavio Díaz Aldret. - Secretario de Administración. - Presente.  
Mtro. Antonio Andrés Pérez Méndez. - Director Jurídico. - Presente.  
Mtro. Jorge Alberto Canales Cruz. - Director de Recursos Materiales y Servicios

AHM/abf

